

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26209 *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, J.L. CAMPOS,
SOCIEDAD LIMITADA
Y CABELLO I BÁEZ GESTIONS INMOBILIARIAS,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortriz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 81/2009, a instancia de Francisco José Campos Mora, contra Construcciones y Reformas J.L Campos, Sociedad Limitada i Cabello i Baez Gestions Inmobiliaries, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 29/7/09 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 10.978,70 euros de principal, más sendas cantidades de 1.097,87 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 29 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090060711-1